

EL POCVERIN CASTELLANO

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral á precios simbólicos. — Telégrafo: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. — No son devueltos los originales.

DIRECCIÓN: 130, calle de la Constitución, 130, Soria.

Teléfono número 104.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: JOSE MARÍA PALACIO

Periodico independiente. — Se publica los

lunes y jueves.

Defensor de los intereses generales de

Soria y su provincia.

SUBSCRIPCION	
Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	0,05
Idem, atrasado.	0,10
Pago anticipado.	
IMPRESOR	
Teléfono número 628	

INTERESES NACIONALES

El ferrocarril

SORIA-CASTEJÓN.

Ya hemos dicho más de una vez que quanto se refiere en el aspecto administrativo con este importante simón ferrocarril está terminado. Actualmente la primera división de ferrocarriles se halla emitiendo informe respecto a la confección del proyecto. Desde que el Sr. Gasset pedía aquellos dos mil millones para dar mayor impulso a las obras públicas en España, siendo ministro de Fomento de un Gobierno que dio un golpe más al tópico de la reconstitución nacional, sin que esta tenga verdadera eficacia en la práctica, nada más se ha intentado de carácter general para construir nuevos ferrocarriles nacionales.

El propio Sr. Gasset presentó al Parlamento, de acuerdo con aque ambicioso plan de reconstrucción, un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que quedó extramuros del llamado Palacio de la Representación Nacional; por así así la voluntad de los señores diputados de aquel entonces, y, principalmente, por la ruda oposición que al proyecto hizo el Sr. Lacarra.

Todos los intentos de formar empresa, y aún de encontrarla, para la construcción de la línea que tanto interesa a Soria han resultado fallidos hasta ahora. Los trabajos realizados con este fin, por la persona que preside el Sr. Vizconde de Eza, y compuesta de acreditados y conocidos capitalistas de esta provincia, cerca de la "banca" española, no han dado tampoco resultado.

Es más, hasta los trabajos que en el verano último realizaron varios señores ingenieros yanquis dentro de nuestra provincia, en relación con el eléctrico Paris Madrid. Parece que han quedado paralizados por ahora. Cianos que los Estados Unidos, dada la intervención intensa que quieren tomar en la guerra europea, tienen mucho de que ocuparse.

Ahora, la Diputación foral de Navarra, por mediación de los pueblos de Cervera, Cintruénigo, Fitero y otros, ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión del Soria-Castejón. Han sido dirigidos telegramas al Sr. ministro de Fomento, y el Sr. Cambó ha contestado que acelerará en todo lo posible el anuncio de la subasta.

Con esa aceleración no conseguimos nada práctico.

El ferrocarril Soria-Castejón no necesita más que capital que lo construya. Como ese capital no es fácil que venga de fuera, ni tampoco están propicios a aportarlo, por lo que se ve, los bancos españoles, es necesario que Soria y Navarra piensen en adoptar una solución definitiva. Y esta debe ser la de formar ambas provincias el capital preciso para la construcción de esa vía férrea que tanto interesa a su vida material.

Se trata, según los que han hecho cálculos en esta cuestión, de unos ocho millones de pesetas. Es

Soria, 25 de Abril de 1918

ADMIR: MARCELLO REGLERO PÉREZ

Es necesario tratarlo todo, discutirlo todo. En España existen cerca de siete millones de agricultores, y tienen derecho a que su voz sea oída y respetada sus intereses.

Los aduanas internas, no solamente entre reino y reino, sino entre provincia y provincia, seguramente que fueron no ya útiles, sino necesarias, porque ninguna institución tan general puede mantenerse, si es inapropiada a su época.

Los progresos modernos, la economía científica, demostraron que esos organismos que nos hemos ocupado, tenían ya en los años post-apoleónicos condiciones de perjudiciales. Se juzgó acertadamente que cumplida su misión histórica, eran las aduanas internas un lastre que precisaba saltar, por constituir un régimen anti-económico, ya que implica un atentado contra la "circulación" y libertad del comercio interior, y hasta cierto punto, porque se optó, de modo considerable, a la verdadera unidad de la Patria alemana común.

Los germanos iban a proceder a la supresión, pero estableciendo una institución, el «Zollverein», que ha resultado admirablemente inmortal. Es una grandiosa conquista de la economía nacional tu descaya y aun de la raza germánica, según hemos de ver, De modo similar.

Eduardo N. Salvador.

El problema del trigo

La ponencia de los diputados agrarios.

Se nos comunica la información siguiente:

MADRID 19.—En el domicilio del vizconde de Eza se ha celebrado esta mañana la reunión de la ponencia designada tarde pasadas en una de las secciones del Congreso, donde se congregaron los diputados de distritos agrarios para iniciar una campaña en pro de los intereses que representan.

La ponencia está formada por los señores Zorita, Matesanz, Calderón, marqués de la Frontera y Arroyo.

Comenzó la reunión de esta mañana dando lectura el Sr. Vizconde a una nota que había redactado

sobre la necesidad de acometer la campaña en toda su extensión, abordando temas importantes, como el de un programa agro-social y desarrollando otros tan urgentes como el crédito agrícola, los ferrocarriles secundarios, etc.

Expuso la necesidad de intensificar la producción agrícola y explotar grandes extensiones de terreno que se hallan inactivas, pues existen en España muchos grandes predios sin cultivar.

Todos los presentes expusieron ideas interesantes con ocasión de la nota leída por el señor Vizconde de Eza, que fueron muy elogiadas.

El Sr. Matesanz declaró la necesidad evidente que tienen los agricultores de que el problema se resuelva en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

Unamuno, vasco hasta la médula

de los huesos, vasco puro desde treinta generaciones, sin dejar de

agricultores de que el problema se resuelva en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

El Sr. Matesanz declaró la necesidad evidente que tienen los agricultores de que el problema se resuelva en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

Unamuno, vasco hasta la médula

de los huesos, vasco puro desde treinta generaciones, sin dejar de

agricultores de que el problema se resuelva en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

Unamuno, vasco hasta la médula

de los huesos, vasco puro desde treinta generaciones, sin dejar de

agricultores de que el problema se resuelva en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

Unamuno, vasco hasta la médula

de los huesos, vasco puro desde treinta generaciones, sin dejar de

agricultores de que el problema se resuelva en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

Unamuno, vasco hasta la médula

de los huesos, vasco puro desde treinta generaciones, sin dejar de

agricultores de que el problema se resuelva en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

instante oportuno es ésta, cuando los agricultores, que debieran merecer la más alta consideración, son injustamente combatidos.

Con estas manifestaciones del señor Matesanz estuvieron de acuerdo todos los presentes, quienes le encargaron la redacción de un ponencia que sirva de base para la campaña.

El Sr. Matesanz aceptó el encargo, y redactará la ponencia para llevarla a la próxima reunión, que se celebrará a principios de la semana entrante.

Conocida la persistente campaña

del Sr. Matesanz en pro de los intereses agrícolas, es claro que su propuesta no ha de aceptarse en ningún caso, la incautación de los trigos, como no se procediera también al mismo tiempo a la de los carbones y a otras materias y propendrá

que los representantes de las regiones agrarias exijan para la agricultura e, mismo respeto, que para todas las industrias.

Problemas palpitantes.

El Nacionalismo y los intelectuales vascos.

Es indudable, y la sola enumeración de nombres bastaría para comprobarlo, que en estos últimos años del 98 acá, han surgido en Vascos una serie de hombres que forman un grupo muy importante por su calidad y su número entre nuestros mayores valores culturales.

Ma referiré, principalmente, al mundo de las letras y las artes por serme más conocido, sin dejar de conocer que en la esfera científica e industrial es manifiesto también su desarrollo.

Los nombres de Unamuno, Pío Baroja, Ramiro de Maeztu, Manuel Bueno, Araquistain, Juan de la Encina, Salaverría, etc. en literatura, periodismo y crítica.

Los nombres de Regoyos, Zubiaurre, los Zubiaurre, Arteta, Echevarría, Iturrino, Salaverría... en pintura. Mogrovejo, Huertas, Quintín Torre, en escultura; Anzaga en arquitectura.

En música, modernamente, sin hacer mención de los nombres gloriosos del siglo XIX, Usandizaga, Larregla, Fray José de San Sebastián, Guridi, Isasi... Y en otros órdenes Madinaveitia, Achúcarro, Oriaga, Elorrieta, María de Maeztu, Lequerica... y otra porción de vascos que, sin ser publicistas, son conocidos y tenidos en alta estima por los mayores prestigios nacionales.

Pues bien; después de esta prolífica relación de nombres ilustres, apenas si se puede sacar uno sólo que sea nacionalista; gran parte de ellos, al contrario, son furiosos enemigos del nacionalismo, y con respecto a Castilla, muchos han

exaltado y defendido continuamente y en toda su integridad.

Unamuno, vasco hasta la médula de los huesos, vasco puro desde treinta generaciones, sin dejar de

agricultores de que el problema se resuelva en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

Los Zubiaurre, los pintores vascos por excelencia, los que han penetrado más en el alma de su tierra,

los que han expresado todos los matices y orientaciones de la vida

vasca de una manera más profunda.

Adolfo Alvarez, Médico oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo **Parader del Ferial.**

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

da y precisa, después de su país es Castilla lo que más sienten y lo que más aman.

A Gustavo Maeztu, aquí y en Agreda muchos le conocen; ha venido varias veces buscando para sus cuadros simbólicos, tipos de raza, en un sentido de exaltación de las bellezas y virtudes de la tierra y del pueblo. «El ciego de Calatañazor», «Los novios de Vozmediano», son buena prueba de ello.

Echavarría, Orteta... todos han peregrinado por estos pueblos y han aspirado el aliento secular de esta tierra fuerte, austera, generosa y digna.

Lo mismo podría decir de casi todos.

Muchos de estos altos espíritus tuvieron que salir de sus ciudades, a pesar de ser populosas y ricas, para buscarse fuera los recursos materiales y la consideración que su país no les deba, y hoy mismo por qué no decirlo tienen esos artistas, esos literatos, esos intelectuales, la protección y consideración que se merecen de aquellos que debían y podían dárseles? No.

En Vasconia no sucede lo que en Cataluña. Aquí casi todo el elemento intelectual y toda la plutocracia y la mayor parte del pueblo es regionalista, y van planteando su problema en un sentido moderado, de progreso. No hablo de los excesos nacionalistas que en Cataluña se den; en cambio en las Vascongadas y Navarra el elemento intelectual se halla separado y hasta en contra del nacionalismo, porque el nacionalismo es una tendencia absurda y extremadamente reaccionaria.

Se ha visto que sus afirmaciones han causado en el Parlamento español una extraña y desagradable sorpresa. España, en general, siente hacia las provincias vascas y Navarra una gran simpatía y ha visto con desagrado estas extemporáneas manifestaciones, a pesar de ir bastante atenuadas, del nacionalismo vasco. Es de suponer que en vista del estado general de opinión del resto de España y, sobre todo, del significado de las personas de más valor del país, ese utópico y anacrónico nacionalismo se transforme en un moderno y vivenidador regionalismo.

J. Tudela.

Crónica Comercial

(De nuestro servicio especial)

TRIGOS.—La nueva Real orden autorizando a las Juntas provinciales de subsistencias para tasar el trigo en las respectivas provincias, sin que puedan bajar el precio de 40 pesetas los 100 kilos en almacén, sin exceder de 44, ha levantado grandes protestas entre los agricultores, quienes anuncian que el resultado de la tasa será agravar el problema, ya que se acrecerá probablemente el déficit de la próxima cosecha por el retiroamiento de los labradores en la siembra.

En Valladolid, se han reanudado las operaciones a 81 y 81,50; en Soria a 77; en Segovia a 79; en Aranda de Duero a 83; en León a 72; en Medina a 81.

En Zaragoza rigen los precios siguientes: catalán monte 1.^a de 50 a 51; 2.^a hembrillas de 49 a 50; huerta de 48 a 49. Las entidades aragonesas gestionan del Comisario de Abastecimientos que exceptúe a Aragón de los preceptos de tasa, por tener sus trigos una valoración excepcional, superior siempre a las del resto de España.

En Barcelona había bastante animación, pero la tasa ha retraído a compradores y vendedores. Se paga: candeal Castilla de 51,45 a 52,75; Mancha a 52,45; Aragón a 53; Extremadura de 51,87 a 52,16.

HARINAS.—Reanudada la fabricación en Valladolid, después del arreglo del conflicto promovido por Bilbao, se ha producido una demanda activa que sostiene a firmeza los precios. En Segovia se cotiza a 56 las extras; en Arévalo la extra superior a 55 y primeras buenas a 54.

Zaragoza cotiza: harina fuerte especial de 61 a 62; extrafuerte de 59 a 60; blanca de 57 a 58; segundas de 53 a 54.

En Barcelona no han sufrido alteraciones los precios.

ARROZ.—En Valencia continúan pagándose el Benloch en cáscara a 50 y los elaborados de 69 a 70. La tendencia es más bien a la baja.

Barcelona sostiene también sus precios.

VINOS Y ALCOHOLÉS.—Los mercados están desanimados por no haberse aún resuelto lo relativo a la exportación, aunque hay excelentes impresiones.

En la Mancha se cotiza de 14 a 17 pesetas hectolitro; en la Rioja los finos de 5 a 6 pesetas cántaro de 16 litros y los tintos de 4 a 5 pesetas; en Navarra de 26 a 28.

En Barcelona se mantiene la cotización anterior. Los alcoholés se ofrecen: rectificados industriales de 95,96 de 200 a 205; destilados vino de 180 a 185; desnaturalizados 98,90 de 155 a 160; aguardiente caña 74,75 de 165 a 170.

ACEITES.—En todos los mercados se registra tendencia al alza. En Sevilla, sin embargo, no se han alterado todavía los precios anteriores.

En Aragón, se paga el fino de 28 a 29 pesetas el cántaro de 15 litros. Barcelona cotiza: andaluz superior de 182,91 a 186,96; corriente de 182,91 a 184,78; Tortosa buenos de 186,96 a 191,30; fines de 195,45 a 204,32; Aragón de 204,32 a 217,40; Urgel de 195,45 a 200.

CARNES Y GANADOS.—No ha variado la cotización del vacuno mayor; las terneras de la tierra y las gallegas han bajado algo.

Cotiza «La Unión», cebones a 138 arroba canal; toros a 139; vacas a 128 y 132.

«La Radical», cebones y toros a 138; corderos a 4'20

«Los Abastecedores», cebones y toros a 138; vacas a 130; medianas a 120; corderos a 4'10.

Terneras de Castilla de 170 a 185; montañesas de 150 a 170; asturianas de 160 a 180; gallegas de 130 a 150; de la tierra de 140 a 160; echañas de 3'25 a 3,50.

Barcelona cotiza sin variación el grande de cerdo y el vacuno. El la-

nar está en baja de 50 a 70 céntimos.

AZÚCARES.—Continúan en alza. Cotiza Barcelona; miel de 128 a 130; terciada de 141 a 143; centrifuga remolacha de 139 a 141; turbinada de Cuba de 142 a 144; centrifuga Cuba de 138 a 140; blancillas de 144 a 146; blanca 1.^a refinado de 146 a 148; terrón P G Aragón de 150 a 152; P G andaluz de 154 a 156; pilón panes de 186 a 187; cortadillo de 188 a 190.

José M. de Arévalo.

REMITIDO

Sr. Director de **EL PORVENIR CASTELLANO**.

Mi distinguido amigo: le agradezco la publicación, en su digno periódico, del siguiente escrito:

Gracias de su affmo. amigo S. S.,

Julian Ruiz.

Con motivo de la última elección de senadores fui designado comisionario por los contribuyentes del pueblo de Buitrago, con el encargo expreso de votar la candidatura agraria.

Fiel mantenedor de aquel encargo, lo cumplí íntegramente en el acto de la elección.

Como no figuraba incluido de primera intención en la lista de votantes agrarios, el poner en duda mi actitud yo justifiqué plenamente mi voto por el testimonio de los compromisarios de Golmayo, Aldealices y Pereniel, y esto pareció bastante, según un sueldo de **EL AVISADOR NUMANTINO** del 23 de Marzo próximo pasado, al Presidente de la Junta de Defensa de Agricultores.

Ahora se ha empezado otra vez a discutir mi actitud y a no dar por bastantes los testimonios aportados. Yo sigo tranquilo con mi conducta.

No necesita justificaciones, pero las realizaré hasta donde sea preciso.

Lo único que he de hacer constar que de esa conducta soy yo el único responsable. Mis vecinos de Buitrago, una vez que me otorgaron su mandato, no intervinieron absolutamente para nada en mis actos de compromisario.

Julian Ruiz.

DESPDE PARÍS

Destrucción y construcción de navíos mercantes

(De nuestro redactor).

Un documento que da la composición de la flota mercante francesa en primero de Diciembre de 1917 evalúa ésta en 1.500.000 toneladas para los vapores y 215.000 para los veleros ó sean en total un millón 715.000 toneladas. Esta cifra representa una pérdida de cerca de 800.000 tonelada desde el comienzo de la guerra, en cuya fecha el tonelaje total ascendía a 2.500.000 toneladas. Las destrucciones debidas a la campaña submarina sumaban en fin de 1917 717.000 toneladas es decir, un 28'44 por 100 de tonelaje.

Las pérdidas francesas son, proporcionalmente, casi tan importantes como las inglesas, pero mientras que la Gran Bretaña construye tres millones de toneladas, ó sea casi la mitad de lo que perdía Francia, la pena a flote más que 31.000. En la Estadística de los vapores de alta mar construidos ó en construcción en 1917 en los países aliados ó neutres Francia ocupa el quinto lugar.

Italia ha puesto en astilleros casi tantas construcciones marítimas como Francia; pues llega a 60.000 toneladas, siendo sus pérdidas mucho menos importantes que las francesas.

Esta situación tan desventajosa para este país, sobre todo si se tiene en cuenta las necesidades de «apres guerra», preocupa mucho a los elementos parlamentarios y técnicos, que tienen especial relación con los asuntos de la marina mercante, y parece que se va a acometer activamente la intensificación de las construcciones. La principal dificultad para ello está en la falta de mano de obra, pero se espera encontrar los medios de obviárla, sin perjuicio apreciable de las atenciones de la defensa nacional.

dido ver el artículo 57 del Reglamento de 15 de Junio de 1917 y las sentencias del Tribunal Supremo de 16 de Mayo de 1908, 20 de Mayo de 1913, 14 de Enero de 1914, 25 de Abril y 6 de Mayo de 1916 y 28 de Abril de 1917.

¿Cree el Alcalde que el Secretario es algún criado a quien se le puede decir en cualquier ocasión: «tome usted la cuenta, que no me convienen sus servicios?» No, amigo, no. Hay otros trámites que están más acordes con las leyes y el sentido común.

Si el atropello significase una venganza protestamos de ella.

Nos permitimos llamar la atención respecto del particular, del Sr. Gobernador civil, de la Comisión provincial y hasta del Ministro de la Gobernación.

Eso lo hace un alcalde que lo es por carambola y que se halla pendiente de un proceso por hurto de una cabra.

Es conveniente que el Sr. García Plaza se entere cuanto antes del modo de funcionar del Ayuntamiento de Covaleda desde el 1.^o de este año, y tal vez se pueda convencer de quién debe ser suspendido: si el Alcalde ó el Secretario.

Oposiciones a escuelas.

A propósito de las oposiciones a escuelas comenzadas en las distintas provincias del distrito universitario «Diario de Avisos de Zaragoza» escribe lo siguiente:

Ayer comenzaron las oposiciones de maestros a plazas del escalafón del Magisterio primario, anunciadas por la sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Soria y para el día 25 del presente se hallan anunciadas las de maestras.

Estas oposiciones se celebran sin la autorización de la superioridad, ya que la Dirección general de Primera Enseñanza dispuso en orden de 14 de diciembre próximo que en los rectorados que hubiese aspirantes, procedentes de las últimas oposiciones, no se verificasen los ejercicios hasta que fuesen colocados los dos tercios de los opositores con derecho a plaza.

En atención á esto, el rectorado envió ayer, al presidente del tribunal, un oficio recordándole la anterior disposición; manifestándole al mismo tiempo que será responsable ante la Dirección general si no cumple sus órdenes.

También el grupo de aspirantes a escuelas, ha presentado hoy en el rectorado una instancia dirigida al Director general de Primera Enseñanza, pidiéndole no permita celebrar las oposiciones, a la sección de Soria, hasta que se hayan colocado los dos primeros tercios.

La instancia ha sido cruzada inmediatamente á su destino.

No se comprende las prisas de la sección de Soria para verificar las oposiciones.

Todas las demás provincias de este rectorado han acatado las órdenes de la superioridad sin la menor réplica y esperan la colocación de los aspirantes para convocar las oposiciones.

A la Dirección general toca hacer cumplir sus disposiciones y corregir á quien las desobedece.

Hoy se ha recibido, en la secretaría general de esta Universidad, una instancia que remitieron á la Dirección general de Primera Enseñanza, varios maestros aprobados sin plaza en las pasadas oposiciones.

El director general manifiesta que no es posible acceder á esta petición por creerla contraria á disposiciones anteriores.

Los dignísimos tribunales que actúan en Soria, entienden, según nuestros informes, que las oposiciones anunciatas deben verificarse mientras el señor ministro de Instrucción no disponga otra cosa.

Forman el tribunal para maestros: Presidente, D. Ildefonso Maés, director del Instituto; vocales, don

Ignetus.

París, Abril de 1918.

Una destitución

El Sr. Alcalde de Covaleda, queriendo imitar al histórico alcalde Ronquillo ha decretado por sí y ante sí, y sin causa que la justifique, la suspensión durante un mes, del inteligente y celoso secretario de aquejunto ayuntamiento D. José G. Lueso.

Semejante *alcaldada* es de las que no tienen nombre; es decir si lo tiene, pero dejamos su consecuencia pendiente del criterio de nuestros lectores.

Si el Alcalde de Covaleda emplea el tiempo que malgasta en intrigas, en estudiar las leyes, habría po-

Jesús Campos, director de la Normal de maestros; D. Santiago Gómez Santacruz, abad de la Colegiata; D. Abdón Serén García, maestro de Soria y D. Juan Santos de la Orden, de Langa de Duero.

El 23 por la tarde comenzaron los opositores el primer ejercicio en el salón de actos del Instituto.

Van examinados hasta ahora los señores siguientes:

Segundo Alonso, Pedro Alvarez, Arturo Alvarez, José Azuara, Ricardo Bailo, Nicasio Barbero, Melchor Benito, Faustino Benito, Félix Aylagas, Victoriano J. Bravo, Pedro Bueno, Florencio Cabello, Francisco Cabeza, Victoriano Cacho, Julián Calzas, Severiano Campo, Francisco Cardenal, Auniano Carnero Calvo, Manuel Carreira, Joaquín Carrera, Elias Cásado, Eduardo Casero, Miguel Celorio, Victoriano Cerezo, Secundino Cervero, Fermín Germán, Gumersindo Cornejo.

*

El tribunal para maestras lo constituyen la directora de la Normal de maestras Sra. D. Concepción Sánchez Madrigal, como presidenta y vocales D. Alfredo Gómez Robledo, D. Felipe Andrés, D. Gregorio Garganta y D. Maximiliana Oroquista, maestra de Montenegro de Cameros.

Las opositoras están citadas esta tarde en un local de la Diputación para proceder al examen de sus respectivos expedientes.

Subsistencias

El digno gobernador civil de esta provincia D. José García Plaza, está realizando una intensa, activa y persistente labor desde hace tiempo, en cuanto se relaciona con las subsistencias, que merece el aplauso de todas las personas imparciales. Recientemente, y atemperándose á las disposiciones superiores ha prohibido la exportación de trigos y harinas de esta provincia, sin su conocimiento y sin asegurar previamente el abastecimiento para el consumo de sus habitantes. A este efecto cada traficante en granos se ha comprometido á aportar parte de las existencias con destino á la provincia, que ha de vender á 78 reales fanega.

El Sr. García-Plaza no quiere distraer los granos ó harinas que no siendo precisos aquí, puedan ser necesarios en otras provincias españolas. Lo que quiere es que aquí no falte al precio de 78 reales, para que los fabricantes de harinas no puedan elevar el precio de las mismas, y los panaderos, por consecuencia, el precio del pan. Y eso lo ha conseguido el Sr. García-Plaza. Su acción ha sido tan importante que tal vez evita la adopción de la incautación en la provincia de Soria.

Otro tanto piensa hacer el señor García-Plaza con respecto al carbón, leñas, carnes y otros artículos.

Su lema es, que aquí no se carezca de lo que la provincia produce. Para ello contará siempre con nuestro modesto concurso.

La Comisaría de Abastecimientos ha publicado una disposición encaminada á practicar en toda España una verdadera estadística de existencias de trigos, harinas, cebada, maíz, etc. La inserta el B.O. de hoy.

Todos los cosecheros están obligados á prestar declaraciones juradas en plazo perentorio y el señor gobernador civil por circular n.º 89 recomienda su más exacto cumplimiento.

NUESTROS CORRESPONSALES

Berlanga de Duero

En los días 20, 21 y 22 del corriente se ha celebrado en esta villa la feria denominada de Santa Inés.

A pesar de la crudeza del tiempo, el real de la feria estuvo muy concurrido en especial de ganado vacuno, del que se hicieron muchas transacciones.

El precio muy subido en el ganado gordo, pues ha habido una pareja de bueyes que se vendió en 1.525 pesetas y dos vacas en 600 pesetas cada una. Ha habido marones que se han vendido á 250 y 300 pesetas.

El campo con las lluvias de días anteriores se había repuesto y revivía, pero con los hielos que hemos tenido ha vuelto á marchitarse. Los vientos fríos son persistentes y no solo molestan, sino que resecan la tierra y las plantas su trabajo. Los labradores están atareados en la poda y abertura de viñas.

Los mercados casi nulos. Los precios iguales á los de la capital.

El 17 del actual en la iglesia parroquial de esta tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Puertas Sanz con el inteligente oficial de Telégrafos D. José María García Castillo.

Fueron apadrinados por D. Constantino, comerciante y propietario de esta, padre de la novia y por doña Dolores Castille de García, madre del novio.

La desposada vestía elegante traje negro realzando su belleza el manto blanco y el simbólico ramo de azahar, actuando de pajecillos las niñas Carmencita Gaibar y Pilarita Puertas sobrinas de la novia. El, de riguroso traje de etiqueta.

Durante la ceremonia preludió en el harmonium el reputado organista D. Juan Puertas escogidas piezas, cantáronse varios motetes al S. S. y á la Virgen.

El acompañamiento numeroso dadas las buenas relaciones de ambas familias.

Felicitamos á los nuevos esposos deseándoles venturas en su estado. La residencia la fija en Madrid que es donde él presta sus servicios.

Onomatoposis

NOTICIAS

Desde el día 1.º de Mayo próximo reanudará sus servicios el automóvil correo de Soria á Tarazona.

¿De quién es la capa?... Estando de servicio el día 23 por las márgenes del río Duero una pareja de la benemérita, oyó un disparo de arma de fuego, que seguramente había partido de El Vergazal, en el Arenalejo.

Para saber las causas que pudieran originar el disparo se dirigieron á dicho punto, pero sin duda la presencia de ellos no era muy necesaria, pues el autor del disparo huía á toda velocidad, después de haber abandonado una capa de paño negro y una paloma torcaza, muerta á tiro.

La capa se halla recogida en el Gobierno civil, por si su dueño la reclamase.

Asociación Normalista. Esta agrupación cultural cerrará el próximo domingo el curso de conferencias con las siguientes: Don Longinos Beaumont, distinguido profesor de esta capital, disertará acerca del importante tema «Las mutualidades escolares y su importancia».

tancia educativa», y el alumno de 4.º año D. Benito Gonzalo de Vera, hablará de «Orientaciones de la enseñanza moderna».

El acto como en los anteriores se celebrará en el Salón de Actos del Instituto á las 3 de la tarde.

Por allanamiento de morada han sido detenidos y ya han confesado el delito, los jóvenes de Covaleda Domitilo Herrero Herrero y Marcelo Herrero de Miguel.

Adquiriendo los pescados finos que necesita en las tiendas de F. Reglero, tiene usted dos ventajas: una, que en esta casa se pesa con exactitud; la otra, también importante, consiste en que el género es recién llegado del puerto.

Escabeches

De bonito, á 4,60 ptas kilo.
De sardina á 2,60 » id.
De chicharro á 2,40 » id.

Para asistir á la Asamblea que en la capital de España celebran los fabricantes de harinas han marchado á Madrid los señores D. Sixto Morales y D. Joaquín Vicén.

Han regresado de su viaje de novios D. Alfredo Gómez Robledo, muy competente profesor del Instituto y su distinguida esposa doña Manolita Asenjo.

Firmado por los señores que integran la juventud conservadora, le ha sido entregado al ilustre jefe del partido liberal conservador Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, un artístico pergamo, orlado admirablemente por el acreditado pintor D. Victoriano de la Barrera.

Una casa fotográfica de Madrid hizo varias copias de la citada obra, que serán entregadas á los dignos representantes de la provincia.

Nosotros que hemos visto ambos trabajos felicitamos á los artistas que en ellos intervieron y á la juventud conservadora por el delicado recuerdo que ha dedicado á su insigne jefe.

† Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de El Salvador el oficio fin de novena por el fallecimiento del obrero Diego la Red, y á las once del mismo día tendrán lugar en El Espino los funerales que costearán los carpinteros de esta ciudad, en sufragio de su alma.

† El lunes falleció en esta ciudad la bondadosa señora D. Concepción Salcedo Pinilla, esposa del conocido médico D. Benito Ruiz Zalabardo.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestra condolencia.

† Hoy ha rendido su tributo á la tierra el respetable señor D. Juan Antonio Acero, conocido fabricante de harinas dueño del «Melinete».

A su apenada esposa, á sus hijos y demás familia les acompañamos en el dolor que les embarga.

De la Prisión. - El penado Francisco Cebrián Pérez Cano, salió el martes por la noche, en conducción, con destino á la prisión Central de Santoña (Santander).

— Ayer ingresó precedente de la de Almazán, á disposición de la Audiencia, el procesado por incendio Juan Martínez, de estado soltero, de 41 años y natural de Serón.

Enfermos. - Continúa enfermo de muchísima gravedad el abogado D. Julio Soria Chamarro.

Su señora ha mejorado notablemente.

— También continúa grave el industrial D. Aurelio Robles.

Deseamos á los pacientes un rápido y completo alivio.

Teatro Principal

Hoy en el coliseo soriano, extraordinaria función.

A las 7 y 12.—A las 11.

La grandiosa cinta del natural, en cinco partes, titulada,

LA BATALLA DEL SOMME y DEBUT de la lindísima cantante Nieves Agudo.

DEBUT del trío Navarro.

DEBUT de Angelita Agudo la más petit bailarina del mundo

Ortopédico en Soria.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona,

Don José Aznar Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto de Santa Ana, recibirá visitas el día 4 del próximo MAYO, en el Hotel Comercio, á cuantos padeczan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de viccios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de los pies (varus y equinus) coxalgias, pie plano doloroso, etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott.

Fajas ventrales contra la obesidad, desenso de la matriz, riñones flotantes, etc. Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vividas.

Braguero SANY adoptado hoy reglamentariamente por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.

Único día de consulta en el Hotel Comercio el 4 del actual.

MOTOCICLEZA

marcas Sidecar, y accesorios de caza, se venden por ausentarse su dueño de esta capital.

Informarán en esta imprenta.

Vacante de médico

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Navaleno, (100 vecinos) con el sueldo anual de 3.000 pesetas entre iguales y titular) y casa, pagaderas por el ayuntamiento, según conveniencia del interesado.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de este pueblo, por término de 20 días, á contar del 17 del actual.

Navaleno 15 de Abril de 1918.

El alcalde, Eugenio Mediavilla. 4-5

Barberos.

Se necesita uno en la Barbería de Regino Alonso, en JADRAQUE, provincia de Guadalajara.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin easco). Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositario para la provincia

Pedro Illorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

JUDEX

grandiosa cinta marca GAUMONT en 12 episodios.

JUDES es la cinta más nueva, más cara y la más famosa por su valor artístico.

Judex

Se proyectará durante el mes de Mayo, días festivos inclusive.

Todos los programas de ese mes llevan la valiosa marca Gaumont.

Abono.

Se abre un abono á seis funciones, para plateas, palcos y butacas.

Los señores que desean inscribirse pueden pasar aviso á la empresa ó á la imprenta de este periódico.

Royalty

Café y Billar de Aurelio Robles. - SORIA

Plaza de Aguirre, 2. Licores de las principales marcas.

Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado.

Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Para matrículas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON

CREOSOTAL

Inflable contra la Tubercolosis, Catarrhos

crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PESETAS

Distribuidor: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias

y droguerías.

PESCADERIAS
de
Florence Reglero

Canales, número 78.-Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Teléfono núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

EL MEJOR APERITIVO: «Thor marine. Lata de 105 gramos, 1,15 pesetas. (De venta en esta casa)

Productos fabricados con pescados seleccionados entre la mejor clase.

ESCABECHE DE BONITO, superior calidad, de venta en esta casa. (Garantizado el peso).

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que excede del espacio correspondiente, el doble de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas. Media idem 100,00.

A tres columnas 10,50.

A dos id. 7,50.

A una id. 5,00.

Anuncios en primera plana 1,50 ptas.

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem 10 0'20.

Idem idem 12 0'25.

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas una peseta.

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15.

Idem idem 12 0'20.

En cuarta plana:

Precios especiales.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.^o—MADRID

HERNIAS (quebraduras)

cualesquier que sean su antigüedad y desarrollo. DE FORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de élanzas, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, háganme el día 6 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, y

EN BURGO DE OSMA, Fonda de la Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de cada uno de los mismos meses.

001 ANA FALCHE RUIZ profesora de primera enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares, al Mayor, 7, 2^o casilla, obispado

Miranda, sastre

VALLADOLID Nuevas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23; Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENTINA Canalejas, 9.

LA SORIANA Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

BUENOS AIRES Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Imprenta: **LA SORIANA** Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2, 440.